

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD

H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, con domicilio en la avenida Álvaro Obregón, número 321, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos de identificación, de contacto, datos académicos, patrimoniales o financieros, que sean recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes personales de los usuarios; los cuales se ubicarán en los archivos de cada una de las áreas responsables, y serán utilizados para llevar a cabo un control de las personas beneficiadas con los diferentes programas de asistencia social, que permiten garantizar al individuo su desarrollo integral, otorgándole así protección física, mental, social, y jurídica; así mismo la información recabada será utilizada para la elaboración de las constancias de participación en los diferentes programas y/o actividades realizadas. Las fotografías capturadas serán utilizadas para la integración de expedientes de los usuarios inscritos en los programas sociales, así como para promocionar y difundir los eventos relativos a la Asistencia Social, vía redes sociales y publicidad impresa, así como cumplir las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en su Artículo 91, Fracción XV, XIX, XX, XXVII, XXXVIII Y XLIII que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como a través del Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 23 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública, artículo 2 párrafo segundo y tercero y artículo 23 de la ley General de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados, Capítulo II, artículo 3, Fracción I, III-XI, XV, XVII Y XVIII Del reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco.

#### **Transferencia de Datos**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

#### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en la avenida Álvaro Obregón, número 321, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://www.opb.gob.mx/portal/derechos-arco/> o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.groo.gob.mx>

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco, y/o a través del sitio web: <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>.